

ATA JUNTA FACULTAD ORDINARIA, de 16 enero de 2018

(Aprobada en Junta de Facultad Extraordinaria de 16 enero 2018)

En Granada, a las 11,35 horas (segunda convocatoria) del día 16 de enero de 2018
En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

1. Debate sobre las áreas de conocimiento para elevar a la Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes de España.
2. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Debate sobre las áreas de conocimiento para elevar a la Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes de España.

Como conclusión, el Sr. Decano recoge la idea fundamental es hacer una defensa del reconocimiento de que C+ R sea un área de conocimiento. A lo que se suma la idea de proponer tres áreas con denominación similar a Artes Plásticas+ Audiovisuales y C+R. Y la otra idea es mantener las 3 áreas e incorporar C+R. Se pide una votación al respecto de estas dos últimas propuestas y se apoya la última por mayoría de los asistentes.

2. Aprobación si procede del acta

El acta de la presente sesión queda aprobada por UNANIMIDAD.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 13,15 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**